

Imprimir

El pasado 15 de junio el Ministerio de Hacienda presentó el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) donde se presentan los propósitos del gobierno en materia de política fiscal. El documento expuesto por el recién posesionado Ministro de Hacienda tiene una condición especial, pues, además de revelar la ruta elegida por el gobierno para lograr el propósito de reactivación, expone las estimaciones para el 2022 y los diez años que siguen, lo que implica en primera medida anticipar los rasgos fundamentales de la inminente reforma fiscal que volverá a ser presentada por el gobierno en la próxima legislatura, y también prever la situación fiscal que encontrará el próximo gobierno.

Antes de entrar en materia es preciso decir que desde su creación en el 2003 las predicciones realizadas en el MFMP suelen estar embalsamadas por un exagerado optimismo que bien podría denominarse acomodaticio y muy alejado de la realidad económica del país, lo anterior no es un prejuicio sino una conclusión que se desprende de un simple ejercicio de sentido común. Si los supuestos en los que se basan las proyecciones son ilusorios, se merma la confianza en los resultados, que valga decirlo, casi nunca se cumplen. En algún momento el economista Jorge Iván González en su columna en *La República*, afirmó que el MFMP es un documento lleno de actos de magia, concuerdo plenamente y creo que el actual no es la excepción.

Lo anterior se percibe en la proyección de crecimiento del PIB del 6.0% que espera el gobierno para el 2021. Suena bien a priori, sin embargo, esta cifra se soporta en la esperanza que tienen los técnicos del Ministerio de Hacienda de que el consumo de los hogares crezca al 6,2%, la inversión al 18,8% y, además, que el proceso de inmunización de la población avance rápidamente y sin contratiempos hasta alcanzar el 70% de la población vacunada.

Comienza el acto de magia, primero porque el plan de vacunación presenta retrasos y existe incertidumbre respecto a la adquisición de vacunas, adicionalmente, porque el rebote en el consumo de los hogares depende en una altísima medida de la recuperación de puestos de trabajo pero contradictoriamente el MFMP proyecta que la tasa de desempleo para el 2021 cierre en un altísimo 14,1%, y en tercer lugar, porque el optimismo reflejado en la inversión esperada tampoco se sustenta en supuestos creíbles. Según *la Encuesta de las Cámaras de*

Comercio de Monitoreo del Impacto del Covid-19 en las Empresas, el 60,4% de las empresas está operando con restricciones y el 19,4% están cerradas o en proceso de liquidación, intuitivamente se puede deducir que no hay mucho optimismo en los *animal spirits* para invertir.

Otros supuestos que se esperan para alcanzar la anhelada cifra del 6% se sustentan en variables que suelen ser muy volátiles y que escapan al control de las autoridades económicas, como un aumento en la demanda mundial de petróleo que lleve el precio del barril a US\$63 y una TRM promedio de \$3.667. Amanecerá y veremos.

Llama la atención que en el plan financiero presentado el pasado mes de marzo se proyectaban ingresos por \$12 billones provenientes de la venta de activos, pero en el MFMP esta cifra aumente a \$14 billones, sin embargo, de las pocas certezas que otorga el documento es que la próxima reforma fiscal contendrá procesos de privatizaciones por el orden del 1.3 % del PIB, para lograr así un déficit del 8.6 % del PIB en el 2021.

Con el mismo escepticismo se puede hacer un análisis de las proyecciones presentadas para el 2022 y subsiguientes. Para el otro año se espera un crecimiento de 4,3% en el PIB, al tiempo que se proyecta que la tasa de desempleo cierre en 11,9% y por supuesto más privatizaciones (0,6% del PIB). De nuevo se apuesta a la búsqueda del crecimiento con alto desempleo y baja inflación (2,8%), con disminución de la inversión pública como agravante y la reducción del déficit fiscal como principal propósito.

Dos certezas que contiene el documento en este apartado son, por un lado, el tamaño de la reforma tributaria, pues el documento prevé ingresos del 1,2% del PIB a partir del 2023 con un recaudo marginal en el 2022. Aunque lo anterior tiene que ver con la promesa reiterada de modernizar la DIAN, hay una noción de lo que podemos esperar el próximo 20 de julio, por otro lado, que el próximo gobierno se encontrará con un país endeudado como nunca, la deuda neta del Gobierno Nacional Central será 67,0% del PIB en 2022

El tercer acto de magia que presenta el documento es literalmente fantástico, como sacado

del sombrero. Se espera que en el mediano plazo la economía colombiana crezca por encima de su potencial, tenga un crecimiento promedio del 3,7% entre 2022 y 2032, alcance superávits primarios, se reduzca la pobreza y el desempleo. Todas las variables macro converjan al éxito fiscal.

Lamento ser pesimista, pero de seguir el rumbo planteado no hay razones para creer en actos de magia, el marco fiscal propone repetir la vieja receta cuyo fracaso se ha comprobado hasta la saciedad. Es un documento pensado para enviar un mensaje de tranquilidad a las calificadoras de riesgo, pero no a la ciudadanía. Si así fuera, la preocupación no debería centrarse en reducir el déficit sino la importancia de alcanzar el pleno empleo, pues es bien sabido que aquello que se registra como déficit público, es al mismo tiempo un superávit para el sector privado y que la reducción de ese déficit solo se logra reduciendo la inversión pública, disminuyendo el Estado, asesinando el sortilegio.

Daniel Rojas M

Foto tomada de: El Colombiano